



Referencia:	2020/00019892J
Procedimiento:	COMISIÓN DE SERVICIOS
Asunto:	COMISIÓN DE SERVICIOS CABO DE BOMBEROS
Interesado:	JOSE MIGUEL SANCHEZ URBANO , CRISTOBAL PEREZ CORTES
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

### **RESOLUCIÓN:**

Detectado error material en la Resolución nº2020/003444, de fecha 1 de septiembre de 2020, por el que se designa el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en Comisión de servicios del puesto vacante de cabo de Bomberos, así como sustitución de Mando de la Guardia, en ausencia de Cabos de bomberos, mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, según las bases aprobadas mediante Resolución Nº2020/003276 de fecha 14 de agosto de 2020.

Considerando el art. 109.2 de la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas** que establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.

En virtud de la delegación de potestades efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº 2020/000257 de fecha 24-01-2020, publicado en el BOPMA nº 42 de fecha 03-03-2020 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, RESUELVO:

Habiéndose consignado erróneamente el segundo apellido del PRESIDENTE, 1º SUPLENTE, procede y así se propone la rectificación del Decreto en el sentido de:

### **DONDE DICE:**

PRIMERO.- Designar como Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en comisión de servicios del puesto vacante de Cabo de Bomberos, así como la sustitución de Mando de la Guardia, en ausencia de los Cabos de Bomberos, mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, a los miembros que a continuación se relacionan:



<b>PRESIDENTE</b>	
TITULAR	D. ALFONSO IGLESIAS VÁZQUEZ.
1º SUPLENTE	Dña. BELÉN MUÑOZ GARCÍA.
<b>VOCALES</b>	
1º TITULAR	D. JOSÉ FCO. DURÁN DOMÍNGUEZ.
1º SUPLENTE	D. JOSÉ ANTONIO MACÍAS GUERRERO.
2º TITULAR	D. JUAN ORÚE MARTÍN.
2º SUPLENTE	D. CRISTÓBAL MÁRQUEZ LUQUE.
3º TITULAR	Dña. LETICIA GARCÍA QUESADA.
3º SUPLENTE	D. MANUEL LÓPEZ GRILLO.
4º TITULAR	D. CRISTOBAL PÉREZ CORTÉS.
4º SUPLENTE	D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ URBANO
<b>SECRETARÍA</b>	
TITULAR	D. NICOLÁS LÓPEZ HUERTAS.
SUPLENTE	D. JOSÉ MORENO MORENO.

**DEBE DECIR:**

PRIMERO.- Designar como Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en comisión de servicios del puesto vacante de Cabo de Bomberos, así como la sustitución de Mando de la Guardia, en ausencia de los Cabos de Bomberos, mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, a los miembros que a continuación se relacionan:

<b>PRESIDENTE</b>	
TITULAR	D. ALFONSO IGLESIAS VÁZQUEZ.
1º SUPLENTE	Dña. BELÉN MUÑOZ LÓPEZ.
<b>VOCALES</b>	
1º TITULAR	D. JOSÉ FCO. DURÁN DOMÍNGUEZ.
1º SUPLENTE	D. JOSÉ ANTONIO MACÍAS GUERRERO.
2º TITULAR	D. JUAN ORÚE MARTÍN.
2º SUPLENTE	D. CRISTÓBAL MÁRQUEZ LUQUE.
3º TITULAR	Dña. LETICIA GARCÍA QUESADA.
3º SUPLENTE	D. MANUEL LÓPEZ GRILLO.
4º TITULAR	D. CRISTOBAL PÉREZ CORTÉS.
4º SUPLENTE	D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ URBANO
<b>SECRETARÍA</b>	
TITULAR	D. NICOLÁS LÓPEZ HUERTAS.



Ayuntamiento de Benalmádena



SUPLENTE	D. JOSÉ MORENO MORENO.
----------	------------------------

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, Deportes, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Vías y Obras, en la fecha y lugar indicados, de lo que doy fe.